



BASES DEL CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA DE LA SEMANA CULTURAL 2009

1 Participantes.

1.1 Podrán participar todos los/as interesados/as de cualquier nacionalidad que sean residentes en España.

2 Temática de las fotografías y documentación que hay que adjuntar.

2.1 Cada artista podrá presentar un máximo de tres fotografías siempre que no hayan sido expuestas con anterioridad en ningún otro certamen y se hayan realizado expresamente para este concurso.

2.2 La Temática será de "LA JUVENTUD A TRAVÉS DEL TIEMPO". Admitiéndose fotos de jóvenes de todas las épocas, décadas de los 40, 50, 60, 70, 80,90...etc

2.3 Las obras habrán de presentarse en condiciones de ser expuestas sin dimensión máxima ni mínima, en blanco y negro, sepia o a color.

2.4 Las fotografías son escaneadas, codificadas y devueltas en el acto.

2.5 No se admitirán, en ningún caso, fotografías irreverentes o que atenten contra la integridad de personas o colectivos.

2.6 Las obras no presentadas bajo estos requisitos no serán admitidas.

3 Inscripciones

3.1 El plazo de admisión de las fotografías se establece hasta las *14:00 horas del 12 de Noviembre de 2009*.

3.2 Se dará un primer premio que asciende a 200 € y un finalista de 100 €, ambos otorgados a juicio del jurado a las dos mejores fotografías si procede, es decir, si reúnen la calidad suficiente.

4 Composición del jurado calificador.

4.1 Para calificar y valorar las fotografías presentadas por los participantes, la Organización designará un jurado integrado por un Presidente y un número de miembros no inferior a 3 ni superior a 10, que conozcan la materia. Todos sus miembros tendrán voz y voto.

4.2 Los nombres de las personas integrantes del jurado se difundirán mediante la publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Jun y la página web.

4.3 El jurado podrá seleccionar las fotografías que considere oportunas para exhibirlas en la exposición con la que culminará el certamen.

4.4 El jurado estará facultado para resolver cualquier cuestión no prevista en estas bases. Su decisión será inapelable. El fallo del jurado se publicará en los tablones de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Jun y la página web. La entrega de premios tendrá lugar el 20 de Noviembre a las 20:00 horas en el Salón de Actos del Hogar del Pensionista de Jun.

5 Premios. Adquisición y exposición de las fotografías seleccionadas. Publicación de catálogo.

5.1 Se establece un premio de 200 €uros y un segundo de 100 €uros.

5.2 Toda concesión de premio al presente certamen, implicará automáticamente la cesión de los derechos de uso y reproducción por el Ayuntamiento de Jun.

6 Recepción y devolución de las obras.

6.1 El Área de Cultura del Ayuntamiento de Jun proporcionará un justificante a cada uno de los artistas participantes en el momento en que se entreguen las fotografías.

7 Aceptación de las bases

7.1 La participación en el Certamen implica automáticamente la aceptación de estas bases, que podrán ser interpretadas por el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

